

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2012-8358 *Información pública del proyecto de obras de pista polideportiva en la Junta Vecinal de Oriñón.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria, 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rústico, y resultando que por parte de AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES se pretende realizar obras de "Pista polideportiva", en la Junta Vecinal de Oriñón, en el término municipal de Castro Urdiales, se somete la documentación presentada a información pública durante el plazo de un mes.

Castro Urdiales, 6 de junio de 2012.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2012/8358

CVE-2012-8358